

Nombre del trámite: Venta de Servicios Funerarios

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: AL-Ipejal-DGA-012

Modalidad: Público en general / Afiliados / Pensionados

Personas que han visitado este trámite: 50

Venta de Servicios Funerarios

El Instituto a través de sus Capillas de Velación San Lázaro, ofrece servicios funerarios de velación y/o cremación

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el cliente requiera el servicio (Sujeto a disponibilidad)

¿Quién puede realizarlo?

Público en general

¿Qué obtengo?

Servicio funerario, de velación en capilla o en domicilio y/o cremación.

¿Cuál es su vigencia?

No aplica

¿Cuánto cuesta?

Variable según el paquete adquirido desde \$15,300.00 hasta 28,541.00

¿Dónde puedo realizar el pago?

Capillas de Velación San Lázaro (efectivo y tarjeta de crédito/débito visa/masterd card)

Transferencia bancaria (Banamex)

Sucursal bancaria (Banamex)

¿Cuánto me tarda?

1 día hábil

Observaciones

El trámite dura aproximadamente 1 hora

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

12 Venta de Servicios Funerarios

Artículo: 136

Fracción: I y II

Criterios de resolución

- Pago efectuado

Documentos o requisitos

Público en General

- **Certificado de defunción**

Tipo de documento: Certificado

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Certificado de defunción expedido por un médico con cédula profesional u hospitalario

- **Acta de nacimiento (Fallecido y contratante)**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Original y copia del acta de nacimiento tanto del fallecido como del contratante

- **Identificación oficial (Fallecido y contratante)**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente: credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o licencia de conducir tanto del fallecido como del contratante.

- **Pago**

Tipo de documento: No aplica

Presentación: Efectivo, transferencia, depósito o tarjeta de crédito/débito (Visa y Mastercard)

Descripción del documento: Pago que garantiza el servicio

Afiliados (cobro vía nómina)

- **Certificado de defunción**

Tipo de documento: Certificado

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Certificado de defunción expedido por un médico con cecula profesional u hospitalario

- **Acta de nacimiento (Fallecido y contratante)**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Original y copia del acta de nacimiento tanto del fallecido como del contratante

- **Identificación oficial (Fallecido y contratante)**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente credencial para votar, cédula profesional, pasaporte o licencia de conducir tanto del fallecido como del contratante

- **Solicitud de PCP**

Tipo de documento: Solicitud de préstamo a corto plazo

Presentación: Original

Descripción del documento: Solicitud de préstamo a corto plazo que permita garantizar el pago total del servicio al proveedor y al mismo tiempo otorgar el beneficio al afiliado del Instituto para que el cobro de este le sea descontado vía nómina.

- **Recibo de nómina**

Tipo de documento: Último recibo de nómina

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Se deberá presentar el recibo de nómina correspondiente a la quincena inmediata anterior a la fecha de solicitud del servicio emitido por el área de Recursos Humanos de la dependencia correspondiente en hoja membretada.

- **Comprobante de domicilio**

Tipo de documento: Comprobante de domicilio

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante de domicilio del Estado de Jalisco a nombre del interesado o familiar directo (coincida uno de sus apellidos), cuya antigüedad no sea mayor a 90 días, o en su defecto, el domicilio coincida con el que se tiene registrado en el IFE o INE. cualquier recibo de servicios, recibo de impuesto predial, estado de cuenta bancario o de tienda departamental. No se recibe ticket de pago de servicios ni impresión de historial

bancario. Si recibe su comprobante en formato electrónico, presentar la impresión de todas las hojas. Si el comprobante está a nombre del cónyuge o suegros presentar acta de matrimonio o acta de nacimiento de hijo. En caso de no contar con ninguno de lo señalado, podrá presentar carta de residencia del municipio en donde radique

Formas de presentación

• Presencial

Pasos por realizar:

1. Acudir a las capillas de velación con la documentación solicitada
2. Elegir el servicio deseado
3. Realizar el pago correspondiente

• En línea

Pasos por realizar:

1. No aplica

• Aplicación móvil

Pasos por realizar:

1. No aplica

• Telefónica

Pasos por realizar:

1. 3336194809 solicitar el servicio

• SMS

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

- **Edificio Central del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**

Tipo de oficina: Coordinación de Centros de Servicio

Teléfono: (33) 3208 0340, extensión: 1422 Y 1425

Domicilio: Calle Magister o 1155, Observatorio, 44266 Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas

Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

12 Venta de Servicios Funerarios

Horario de recepción: 10:00 a 16:00

Días de atención de recepción: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de entrega: 10:00 a 16:00

Días de atención de entrega: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

- **Funeraria Capillas de Velación San Lázaro**

Tipo de oficina: Centros de Servicio

Teléfono: 33 36 19 48 09 y 33 36 19 46 00

Domicilio: Av. Calzada González Gallo 1345, Atlas, 44767, Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Río Volga y Río Suchiate

Calle posterior: Río Danubio

Descripción de ubicación: Enfrente del Parque González Gallo

Horarios

Horario de atención: Las 24 horas

Días de atención: Los 365 días del año



Elaboración del Servicio Público
Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Francisco Manuel Arrieta Zamora

Cargo: Coordinador de Centros de Servicio

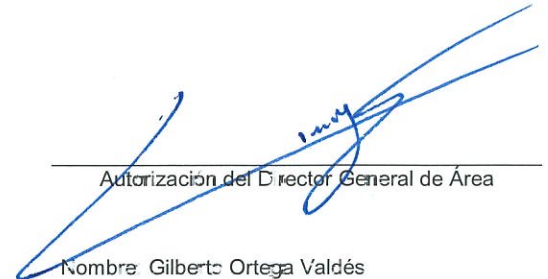
Firmas



Validación del Enlace designado por la
Dirección General de Área

Nombre: Anais Farias Orozco

Cargo: Directora de Desarrollo Institucional
y Procesos Normativos



Autorización del Director General de Área

Nombre: Gilberto Ortega Valdés

Cargo: Director General de Administración